



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 30 de Abril de 2018.

**DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 116 fracción II noveno párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 80 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13 fracción II de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca; 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; entrego a esa Soberanía cinco tomos impresos y 2 discos compactos conteniendo en forma digital la Cuenta Pública del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

La información contenida en la Cuenta Pública del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, está constituida por los estados financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y el detalle de la Deuda Pública Estatal, así como información sobre la gestión y cumplimiento de los ejes contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo vigente en el ejercicio fiscal 2017.

Forma parte también de la misma los resultados de las operaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Ingresos y del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2017.

La Cuenta Pública del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, se integra de la siguiente forma:

- TOMO I.- Resultados Generales, Información Consolidada Estatal y Poder Ejecutivo
- TOMO II.- Poder Legislativo
- TOMO III.- Poder Judicial
- TOMO IV.- Órganos Autónomos
- TOMO V.- Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos

**ATENTAMENTE.  
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA**

  
**MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA**





GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 30 de Abril de 2018.

**C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE  
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 1, 2, 80 fracción IV primer párrafo en correlación con lo señalado en el artículo 59 fracción XXII primer párrafo, 82 y 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 26, 27 fracción XII, 45 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 25, 58 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 13 fracción II de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca, envío a usted cinco tomos impresos y 2 discos compactos conteniendo en forma digital la Cuenta Pública del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

La información contenida en la Cuenta Pública del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, está constituida por los estados financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y el detalle de la Deuda Pública Estatal, así como información sobre la gestión y cumplimiento de los ejes contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo hasta 2017.

Forma parte también de la misma los resultados de las operaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Ingresos y del Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca del Ejercicio Fiscal 2017.

La Cuenta Pública del Estado del Ejercicio Fiscal 2017, se integra de la siguiente forma:

- TOMO I.-** Resultados Generales, Información Consolidada Estatal y Poder Ejecutivo
- TOMO II.-** Poder Legislativo
- TOMO III.-** Poder Judicial
- TOMO IV.-** Órganos Autónomos
- TOMO V.-** Sector Paraestatal y Fideicomisos Públicos

**ATENTAMENTE.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
EL SECRETARIO DE FINANZAS**

**MAESTRO JORGE GALLARDO CASAS**



*Dacea 17 libros  
y 2 cd's.*